

Superintendencia de Industria y Comercio

Certificado Número: 37453

Otorga Patente de Invención a:

ADVECTOR S.A.S

A la creación denominada:

DISPARADOR UNIVERSAL PARA CÁMARAS.

Clasificación: G03B 27/02, G03B 3/00, G03B 17/38

Vigente:

Desde: 31 de marzo de 2017

Hasta: 31 de marzo de 2037

Que la Solicitud de Patente de Invención No.NC2017/0003235 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No.34172 del 1 de julio de 2020 en testimonio de ello se estampa la firma del funcionario competente.

